

**FICHA CATASRAL PARA PROPIETARIOS QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HABITACIONAL**

MINISTERIO DE MANA  
CATASTRAL

**IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION**

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N°

PARA REGISTRO DE LA VENTA  
 PARA REGISTRO DE LA COMPRA  
 PARA REGISTRO DE LA DONACION  
 PARA REGISTRO DE LA PERMUTA  
 PARA REGISTRO DE LA SUBSTITUCION

1. LOTE INTERIOR  
 2. POR PASADIZO NATURAL  
 3. POR PASADIZO CONSTRUIDO  
 4. POR CALLE  
 5. POR AVENIDA  
 6. POR EL MUELLE  
 7. POR LA PLAZA

1. SI EXISTE  
 2. NO EXISTE

1. SI EXISTE  
 2. NO EXISTE

1. SI EXISTE  
 2. NO EXISTE

1. SI EXISTE  
 2. NO EXISTE

1. SI EXISTE  
 2. NO EXISTE

1. SI EXISTE  
 2. NO EXISTE

1. SI EXISTE  
 2. NO EXISTE

1. SI EXISTE  
 2. NO EXISTE

1. SI EXISTE  
 2. NO EXISTE

**DATOS DEL LOTE**

1. SI EXISTE  
 2. NO EXISTE

1. SI EXISTE  
 2. NO EXISTE

1. SI EXISTE  
 2. NO EXISTE

1. SI EXISTE  
 2. NO EXISTE

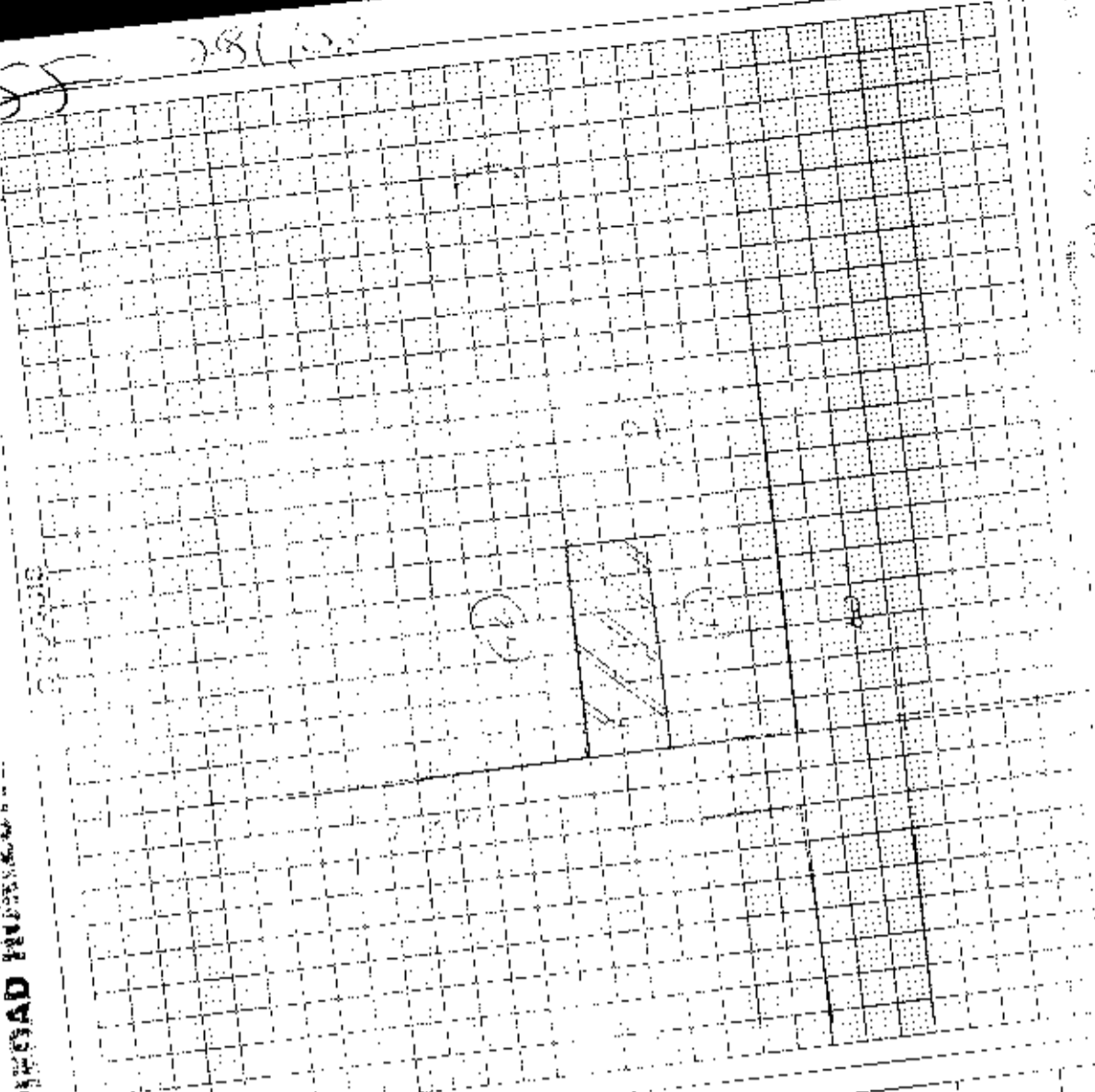
1. SI EXISTE  
 2. NO EXISTE

1. SI EXISTE  
 2. NO EXISTE

1. SI EXISTE  
 2. NO EXISTE

1. SI EXISTE  
 2. NO EXISTE

1. SI EXISTE  
 2. NO EXISTE



**FORMA DE OCUPACION DEL LOTE**

PARA REGISTRO DE LA VENTA  
 PARA REGISTRO DE LA COMPRA  
 PARA REGISTRO DE LA DONACION  
 PARA REGISTRO DE LA PERMUTA  
 PARA REGISTRO DE LA SUBSTITUCION

1. SI EXISTE  
 2. NO EXISTE

1. SI EXISTE  
 2. NO EXISTE

1. SI EXISTE  
 2. NO EXISTE

PROPIEDAD

UN SOLO PROPIETARIO  
 HERENCIA INDIVISA  
 VARIOS PROPIETARIOS

ENERGIA DE LA PROPIEDAD

OCCUPA SOLO EL PROPIETARIO EN ARRIENDO PARCIAL EN ARRIENDO TOTAL OTROS (ESPECIFICAR)

PERSONERIA

APELLIDOS

NOMBRE

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRES

CIUDAD O R.U.C.

**DATOS DE LA CONSTRUCCION**

MATERIALES (MARCA Y UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA TIPO DE OBRA)

ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAMURO

PISO

ENTRE PISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA

INDICADORES GENERALES

VENTANAS

AGUA

ELECTRICIDAD

BOMBA BREVOL

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO	ESTRUCTURA				PAREDES				ENTRE PISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA				INDICADORES GENERALES				ESTADO DE CONSERVACION GENERAL													
					caña madera ladrillo o piedra hormigon o metal				no tiene caña madera o lata materiales de ceramica ladrillo con greda bello ladrillo o bloques ladrillo de macizo				tierra madera marrillo piedra hormigon				caña madera o cemento vino o granito artistico baño de parquet o moqueta sifombro marmol o marmolito				no tiene Al fierro no tiene caña tablero o lata madera y vidrio bloque ornamental madera tipo chapas o hierro aluminio madera fina aluminio de color				no tiene sobrepuestas empotradas		no tiene atrapaestras empotradas		no tiene rama de 2º orden rama de 1er. orden		buena regular mala ruina		ARG DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	

ALHO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (sin cemento)

ALHO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (con cemento)

ALHO DEL DISEÑO (sin cemento)

ALHO DEL DISEÑO (con cemento)

ALHO DE LA PROPOSICION (sin cemento)

ALHO DE LA PROPOSICION (con cemento)

ALHO DE LA PROPOSICION (sin cemento)

ALHO DE LA PROPOSICION (con cemento)

ALHO DE LA PROPOSICION (sin cemento)

ALHO DE LA PROPOSICION (con cemento)

ALHO DE LA PROPOSICION (sin cemento)

ALHO DE LA PROPOSICION (con cemento)

ALHO DE LA PROPOSICION (sin cemento)

ALHO DE LA PROPOSICION (con cemento)

ALHO DE LA PROPOSICION (sin cemento)

ALHO DE LA PROPOSICION (con cemento)

ALHO DE LA PROPOSICION (sin cemento)

ALHO DE LA PROPOSICION (con cemento)

ALHO DE LA PROPOSICION (sin cemento)

ALHO DE LA PROPOSICION (con cemento)

ALHO DE LA PROPOSICION (sin cemento)

ALHO DE LA PROPOSICION (con cemento)

ALHO DE LA PROPOSICION (sin cemento)

ALHO DE LA PROPOSICION (con cemento)

OBSERVACIONES

21.020-14

ENCARGO DEL DISEÑO DE LA OBRERA - 2014

PROYECTO DE OBRERA PARA LA CONSTRUCCION DE LA OBRERA

PROYECTO

LA OBRERA

LA OBRERA



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	LOTE INTERIOR	M <sup>2</sup>			
2	RESERVA DE LA OBRERA	M <sup>2</sup>			
3	RESERVA DE LA OBRERA	M <sup>2</sup>			
4	RESERVA DE LA OBRERA	M <sup>2</sup>			
5	FORNADURA	M <sup>2</sup>			
6	FORNADURA	M <sup>2</sup>			
7	FORNADURA	M <sup>2</sup>			

RESERVA DE LA OBRERA

RESERVA DE LA OBRERA

RESERVA DE LA OBRERA

RESERVA DE LA OBRERA

RESERVA DE LA OBRERA

RESERVA DE LA OBRERA

RESERVA DE LA OBRERA

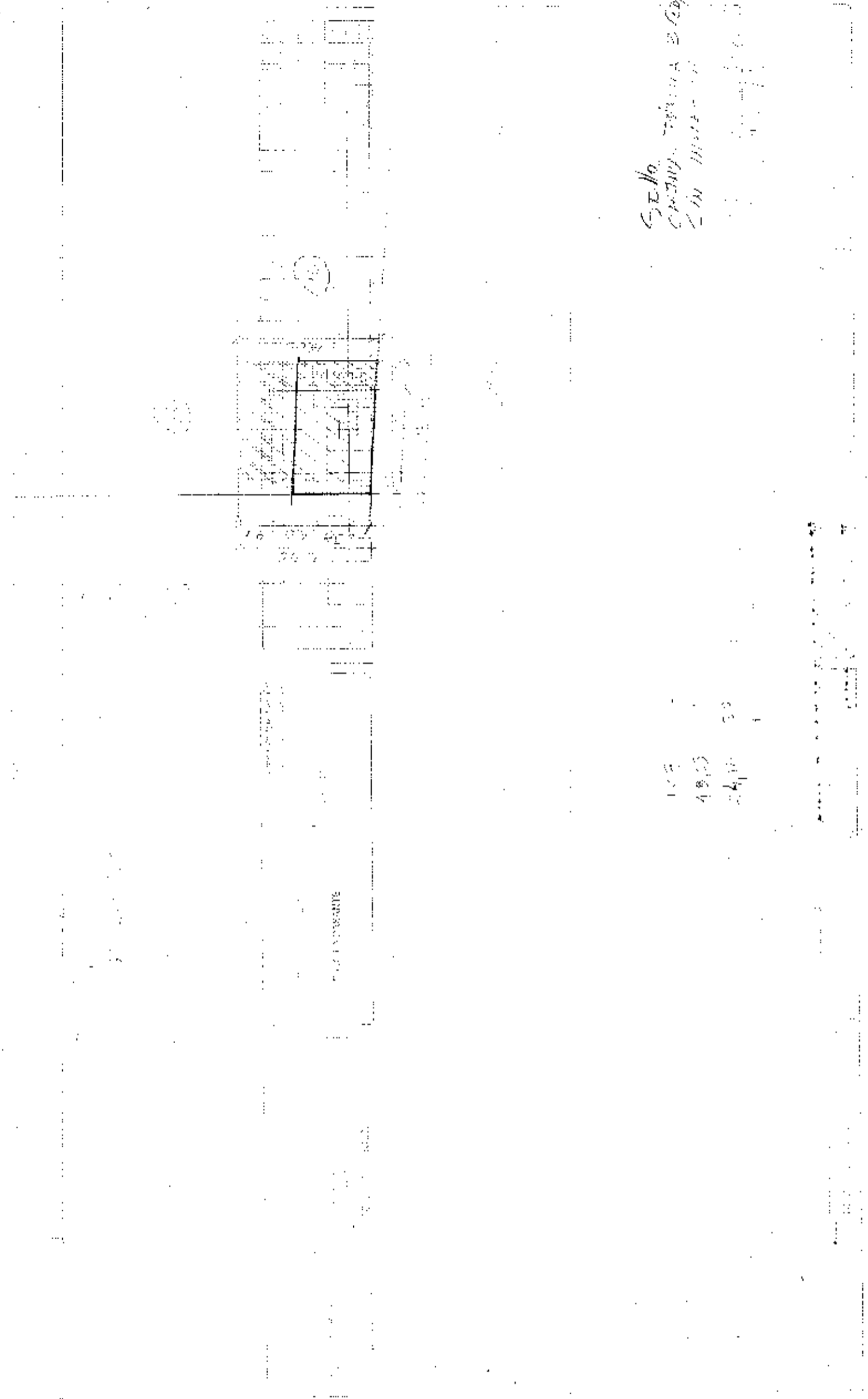
RESERVA DE LA OBRERA

RESERVA DE LA OBRERA



154 778 (5/8)

SE No. 778  
CITY OF  
IN



154  
4813  
2410



MODULO DE PROPIEDAD  
 1  SIN SOLICITUD DE PROPIEDAD  
 2  PRECISAR LA PROPIEDAD  
 3  VARIOS PROPIETARIOS  
 4  OTRO (ESPECIFICAR)

TITULO DE LA PROPIEDAD  
 PERSONA  
 NOMBRE  
 C.O.R. N.º  
 CODIGO

DATOS DE LA PROPIEDAD  
 C.O.R. N.º  
 NOMBRE  
 C.O.R. N.º  
 TITULO DE PROPIEDAD  
 AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN

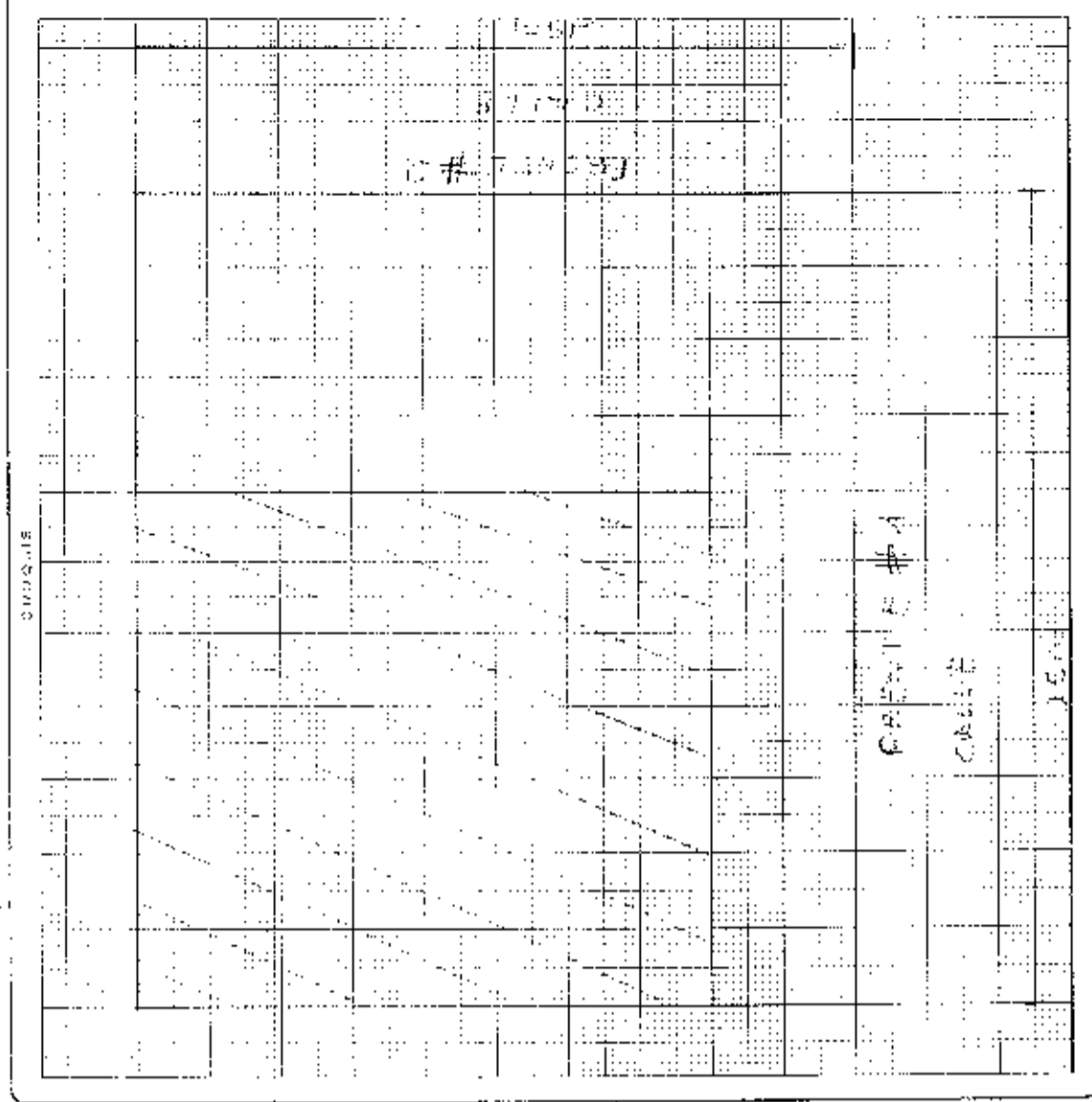
### DATOS DE LA CONSTRUCCION (EN LOS CASOS DE CONSTRUCCIONES TERMINADAS)

MATERIALES (MARQUE UNA X EN LA CESTA PARA CADA MATERIAL QUE HUBIERA DE OBRAR)

ESTRUCTURA		FUNDACIONES		MATERIAL PARA CIMENTACIÓN		PISO		ENTRAMPAMIENTO		TECHO O CUBIERTA		TUBERIA		CUBIERTA		ACABA		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
TIPO	MATERIAL	TIPO	MATERIAL	TIPO	MATERIAL	TIPO	MATERIAL	TIPO	MATERIAL	TIPO	MATERIAL	TIPO	MATERIAL	TIPO	MATERIAL	TIPO	MATERIAL	TIPO	MATERIAL	
1	madera	1	hormigon	1	hormigon	1	hormigon	1	hormigon	1	hormigon	1	hormigon	1	hormigon	1	hormigon	1	bueno	1960
2	ladrillo o piedra	2	hormigon	2	hormigon	2	hormigon	2	hormigon	2	hormigon	2	hormigon	2	hormigon	2	hormigon	2	regular	1965
3	hormigon	3	hormigon	3	hormigon	3	hormigon	3	hormigon	3	hormigon	3	hormigon	3	hormigon	3	hormigon	3	mal	1970
4	hormigon	4	hormigon	4	hormigon	4	hormigon	4	hormigon	4	hormigon	4	hormigon	4	hormigon	4	hormigon	4	ruina	1975

AVILA, D. O. R. C. A.  
 CANTON DE  
 SAN CAYETANO  
 AVILA, D. O. R. C. A.  
 CANTON DE  
 SAN CAYETANO  
 VALOR DEL D.C. EN D. C. M. P. R.  
 LA COMISIÓN DE...

FICHA CATASTRAL DE LA PROPIEDAD  
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL



**IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION**

ESTADO BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

CLAVE CATASTRAL: 1511821111

HOJA NO: 15

DIRECCION: BARRIO

UBICACION: 15

ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO: 1

ZONA HOMOGENEA: 2

ZONA SEGUN VALOR: 3

CODIFICACION Y DIRECCION: 1511821111

REFERENCIA AL SISTEMA GEOGRAFICO

**DATOS DEL LOTE**

FRONTE: 15 METROS DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE: 1 METROS

BAJO LA RASANTE: 2 METROS

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE / 2 SI EXISTE

DESAGUES: 1 NO EXISTE / 2 SI EXISTE

ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE / 2 SI EXISTE

ACCESO AL LOTE

1  2  3  4  5  6  7

ACCESO AL LOTE

1  2  3  4  5  6  7

ACCESO AL LOTE

1  2  3  4  5  6  7

ACERA

1  2  3

AGUA POTABLE

1  2

ALCANTARILLADO

1  2

ENERGIA ELECTRICA

1  2  3

ALUMBRADO PUBLICO

1  2  3

**FORMA DE OCUPACION DEL LOTE**

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 1

NUMERO DE BLOQUES EN USO: 2

TOTAL DE BLOQUES: 3

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 1

NUMERO DE BLOQUES EN USO: 2

TOTAL DE BLOQUES: 3

Observaciones:





FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

MUNICIPIO DE MANTA  
CATASTRO URBANO

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTÁ BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL  NO  SI

CLAVE CATASTRAL: 10310/221/11

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: HOJA N° J-11

DIRECCION: barrio: S. V. CALLES

COGITE: N° 311

ZONA RESERVA CALIDAD DEL SUELO:

ZONA HOMOGENEA:

ZONA SEGUN VALOR:

COLOCAR LA DIRECCION (PRIMERO Y A CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE:

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO:

SOBRESLA RASANTE:  METROS

BAJO LA RASANTE:

SERVICIOS DEL LOTE:

AGUA POTABLE: 1  NO EXISTE, 2  SI EXISTE

DESAGUES: 1  NO EXISTE, 2  SI EXISTE

ELECTRICIDAD: 1  NO EXISTE, 2  SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE:

AREA:

PERIMETRO:

LONGITUD DEL FRENTE:

NUMERO DE ESQUINAS:

AVALUO DEL LOTE (sin centavos):

ACCESO AL LOTE: 1  LOTE INTERIOR, 2  POR PASAJE PEATONAL, 3  POR PASAJE VEHICULAR, 4  POR CALLE, 5  POR AVENIDA, 6  POR EL MALECON, 7  POR LA PLAYA

MARCAR SI O SI DE MAYOR PASAJE:

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL:

TIERRA: 1  LASTRIL, 2  PIEDRA DE RIO, 3  ADQUIN, 4  ASFALTO O CEMENTO

MATERIAL DE LA CALZADA: 1  NO TIENE ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO, 2  DE ADQUINO RALOCOSA

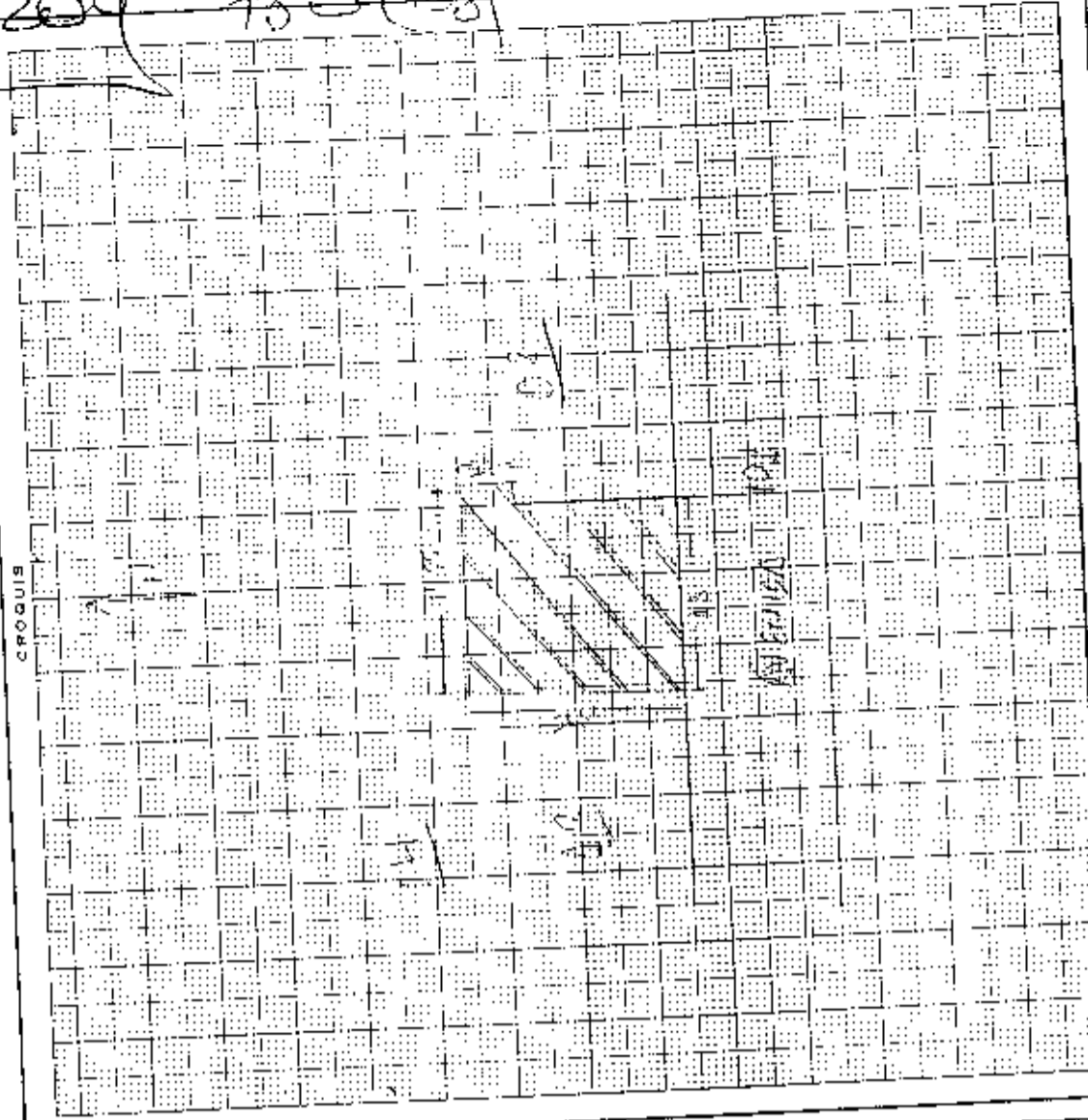
ACEHA: 1  REDES PUBLICAS EN LA VIA, 2  NO EXISTE, 3  SI EXISTE

AGUA POTABLE: 1  NO EXISTE, 2  SI EXISTE

ALCANTARILLADO: 1  NO EXISTE, 2  SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA: 1  NO EXISTE, 2  SI EXISTE RED AEREA, 3  SI EXISTE RED SUBTERRANEA

ALUMBRADO PUBLICO: 1  NO EXISTE, 2  INCANDESCENTE, 3  DE SODIO O MERCURIO



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION: 1

CON EDIFICACION: 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION:

SIN USO: 1

SI HAY USO: 2

OTRO USO: 3

OTRO USO:

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS:

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION:

TOTAL DE BLOQUES:

Nombre:

Observaciones:

Observaciones:

MODO DE PROPIEDAD  
 UN SOLA PROPIETARIO  
 HIRENCIA INDI VISA  
 VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD  
 OCUPA SOLO EL PROPIETARIO  
 EN ARRENDAMIENTO TOTAL  
 OTRO (ESPECIFIQUE)

**DATOS DEL PROPIETARIO**

PEROENIA: CHILENA APELLIDOS: PILLUARDE NOMBRE: LUIS CUBULA DE IDENTIDAD O RUC: 150084345-1 VIENE DE OTRA FICHA NO. 51

FECHA: 12-08-81 NOMBRE DEL SUPERVISOR: Roberto FIRMA: [Firma]

FECHA: 20-10-83 NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO: José FIRMA: [Firma]

FECHA: 15-11-83 NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA: ... FIRMA: [Firma]

Observaciones: ...

FECHA: 24/03/84

**DATOS DE LA CONSTRUCCION** (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRAS)

ESTRUCTURA	MATERIALES		PAREDES		PISO		ENTRANQUE SUPERIOR TECHO O CUBIERTA		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
	caña	madera	no tiene	caña	madera o lata	hormigon	hormigon	hormigon	no tiene	caña	sobrepuestas	no tiene	
caña													
madera													
ladrillo piedra													
hormigon-betu													
<b>ESTRUCTURA</b>													
<b>PAREDES</b>													
<b>PISO</b>													
<b>ENTRANQUE SUPERIOR TECHO O CUBIERTA</b>													
<b>INDICADORES GENERALES</b>													
<b>ESTADO DE CONSERVACION GENERAL</b>													

**AVALLUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION** (SIN CENTAVOS) [ ]

**AVALLUO DE LA PROPIEDAD** (SIN CENTAVOS) [ ]

**VALOR DEL COTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION** [ ]

**FECHA** 22-08-81 **FIRMA** [Firma]

**FECHA** 20-10-83 **FIRMA** [Firma]

**FECHA** 15-11-83 **FIRMA** [Firma]

Sello

2118225

2118211

2012211

2118211



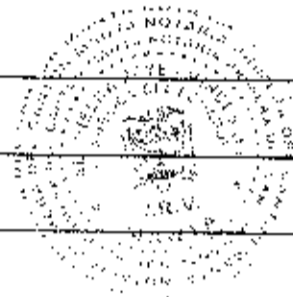
POR TODO  
DEMOS GRACIAS A DIOS

# ESCRITURA

De: RENUNCIA DE DERECHOS Y ACCIONES Y PARTICIPACIONES  
EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS

Otorgada por: ENTRE LOS SEÑORES: ELIANA AZUELA GARCIA ZAMBRANO  
Y LOS HEREDEROS DEL CAUSANTE MELPIDIO BOANERCES PINOARTOTE LOOR

A favor de:



Nº. 1597

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

## Vielka Reyes Vinces

Copia CUARTA Cuantía INDETERMINADA

### NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Monte 4 DE FEBRERO 2011

NUMERO : ( 1.597 )



RENUNCIA DE DERECHOS Y ACCIONES Y PARTICIÓN  
EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS: ENTRE LA  
SEÑORA BLANCA AZUCENA CANTOS ZAMBRANO Y LOS  
HEREDEROS DEL CAUSANTE ELPIDIO BOANERGES  
PINOARGOTE LOOR.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón  
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día  
lejos nueve de junio del año dos mil ocho, ante mí, ABOGADA  
MELIKA REYES VNCES, Notaria Pública Primera Encargada del  
cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad de cónyuge  
sobreviviente del causante ELPIDIO BOANERGES PINOARGOTE  
LOOR, la señora BLANCA AZUCENA CANTOS ZAMBRANO, de  
estado civil viuda; y, en calidad de herederos del mismo causante  
comparecen los señores: AUXILIADORA MONSERRATE  
PINOARGOTE CANTOS, de estado civil casada; FRANCISCA  
AZUCENA PINOARGOTE CANTOS, de estado civil casada;  
OSCAR ANIBAL PINOARGOTE CANTOS, de estado civil  
divorciado; JULIO BOANERGES PINOARGOTE CANTOS, de  
estado civil casado; ELPIDIO MANUEL JOSE PINOARGOTE  
CANTOS, de estado civil casado, y JOSE BOANERGES

PINOARGOTE LOOR, de estado civil casado; todos por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer de fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura como documento habilitante. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura de RENUNCIA DE DERECHOS Y ACCIONES Y PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de escritura pública, el texto de la presente minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de RENUNCIA DE DERECHOS Y ACCIONES Y PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS, contenida de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES. Comparecen, otorgan y suscriben la presente escritura, en calidad de cónyuge sobreviviente del causante ELPIDIO



*dejar en sus respectivos libros*

... sus  
... do  
... de  
... tura  
... do  
... en  
... los  
... y  
... /  
... S  
... la

BOANERGES PINOARGOTE LOOR, la señora BLANCA AZUCENA CANTOS ZAMBRANO, de estado civil viuda, en calidad de herederos del mismo causante comparecen los señores: AUXILIADORA MONSERRATE PINOARGOTE CANTOS, FRANCISCA AZUCENA PINOARGOTE CANTOS, OSCAR ANIBAL PINOARGOTE CANTOS, JULIO BOANERGES PINOARGOTE CANTOS, ELPIDIO MANUEL JOSE PINOARGOTE CANTOS y JOSE BOANERGES PINOARGOTE LOOR. Los comparecientes declaran ser ciudadanos hábiles y capaces de contratar y obligarse como en derecho se requiere para esta clase de actos.

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los comparecientes, ser dueños y copropietarios de bienes muebles e inmuebles, adquiridos por el modo de Sucesión por Causa de Muerte, hecho ocurrido al fallecer el señor Elpidio Boanerges Pinoargote Loor, cónyuge sobreviviente y padre respectivamente de los comparecientes, los cuales se detalla a continuación: Uno) Un vehículo cuyas características son las siguientes: MARCA: CHEVROLET, CLASE: JEEP, TIPO: JEEP, MODELO: TROOPER, AÑO DE FABRICACIÓN: MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, COLORES: BLANCO; PLACA: LBA0244; Dos) Un bien inmueble tipo villa L14 - 100R del Programa de Viviendas El Palmer signada con el número 1815E de la manzana "A-Uno" Por el Notario: Datóse

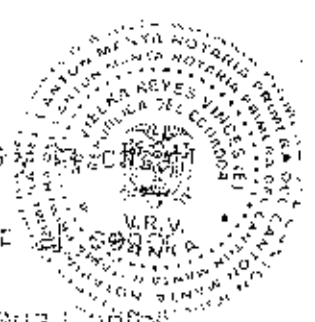
2117225

metros ochenta y tres centímetros y lindera con el lote número doce;  
Por el Sur: Catorce metros ochenta y seis centímetros y lindera  
con el lote número catorce; Por el Este: Seis metros linderando  
con calle segunda; y, Por el Oeste: Con seis metros linderando con  
el lote once. Inmueble que comprende el terreno con una  
superficie total de OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS,  
CERO SIETE DECÍMETROS CUADRADOS. Bien inmueble que  
fue adquirido por el señor Elpidio Boanerges Pincargote Looz y  
señora Blanca Azucena Cantos Zambrano, por compra que le  
hiciera al señor Juan Alberto Morales Moreira mediante escritura  
pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del cantón  
Manta el veintidós de febrero de mil novecientos ochenta y nueve,  
legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta  
el uno de Marzo de mil novecientos ochenta y nueve. Tres) Un  
bien inmueble tipo villa LUV - DOS del Programa de Viviendas El  
Palmar signada con el número DOCE de la manzana "A-Uno"; Por  
el Norte: Catorce metros ochenta y tres centímetros y lindera con  
calle principal; Por el Sur: Catorce metros ochenta y tres centímetros  
y lindera con el lote número trece; Por el Este: Nueve metros treinta  
y un centímetros y lindera con calle segunda; y, Por el Oeste:  
Nueve metros treinta y un centímetros linderando con el lote número  
once. Inmueble que tiene una superficie total de Ciento treinta y

2118211

numero doce  
y para  
inducido  
erando con  
con una  
DRADOS  
ble que  
e Loo y  
que le  
entura  
anton  
ava  
nta  
on  
e  
e  
e  
e  
e  
e

ochocientos cuarenta y siete centímetros cuadrados  
en la escritura que fue adquirido por el señor  
Eliodoro Rojas Encarnate Loo y señora Blanca Azucena Cortés  
Zambrano por compra que le hizo al señor Galo Alberto Morales  
Morales y otros mediante escritura pública de Compraventa  
celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el veintitrés de  
febrero de noventa y nueve. Igualmente visado en el  
Registro de la Propiedad del cantón Manta el uno de Marzo de mil  
noventa y nueve. Cuatro. Un terreno ubicado en la  
parroquia Santa Rita cantón Manta el terreno que tiene dos metros  
sesenta centímetros de frente, por ochocientos diez centímetros de  
fondo. Área total ciento cincuenta y dos metros cuadrados  
cuarenta y seis decímetros cuadrados circunscrito dentro de las  
siguientes medidas y linderos: Por el Norte con los herederos del  
señor José Pardo. Por el Sur con la calle Machala. Por el  
Oriente con propiedad de la señora Esther Delgado de Mendoza, y Por  
el Occidente con propiedad Industrial Agrícola del Litoral Compañía  
S.A. que se encuentra ubicada en la actual avenida ciento nueve antes  
calle Machala con una longitud de tres y ciento cuarenta y siete centímetros cuadrados que  
fue adquirida por el señor Eliodoro Rojas Encarnate Loo y  
señora Blanca Azucena Cortés Zambrano por compra que le  
hicieron al señor Galo Alberto Morales Morales y otros.



2012211



escritura pública de Compraventa e Hipoteca, celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- Bien inmueble que se encuentra libre de gravamen.- Cinco.) Un lote de terreno ubicado en el Sitio El Arroyo del cantón Montecristi, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: (Por el Frente) Mide ocho metros treinta centímetros calle pública sin nombre; Por Atrás: Mide siete metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de Elpio Pinoargote; Por el Costado Derecho: Mide catorce metros y propiedad de Félix Carrillo; y Por el Costado Izquierdo: Catorce metros y propiedad que se reserva el vendedor. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ciento once metros cuadrados con treinta decímetros cuadrados.- Bien inmueble que fue adquirido por el señor Elpidio Boanerges Pinoargote Lora, por compra que le hiciera al señor Angel Alfonso Alonzo Alonzo y señora, mediante escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del cantón Montecristi el veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y cinco, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Montecristi el veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y cinco.- Seis.) Un bien inmueble ubicado en el Sitio Agua Fria de la



parados. Al amparo del cantón Santa Fe, bien, da  
 próxima a los en la Notaría Segura del cantón del cantón  
 el año de mil novecientos cuarenta y cinco e insista  
 en el día trece de propiedad del cantón el cinco de diciembre de mil  
 novecientos cuarenta y ocho. - Siete. - Además existen deudas a  
 las siguientes entidades: Banco Solidario Banco Centro Mundo y  
 créditos mercaderías a proveedores. TERCERA: Al presentarse  
 al subscritor el señor Elicio Domerges Pinoargote Lou  
 hecho cuando el veintiocho de julio de año dos mil cinco se  
 - en virtud de esta comunidad hereditaria de bienes entre la señora  
 el señor ALFONSO CANTOS CAMERANO y los señores  
MONSERRATE PINOARGOTE CANTOS,  
FRANCISCA ATUCEMA PINOARGOTE CANTOS, OSCAR ANTONIO  
PINOARGOTE CANTOS, JULIO DOMERGES PINOARGOTE  
OSCAR HERDIE, MANUEL JOSE PINOARGOTE CANTOS y  
JOSE RAFAEL PINOARGOTE LOPEZ quienes declaran ser  
 herederos legítimos y los sucesores y universales herederos  
 de esta señora del indiano García. CUARTA: RENUNCIA  
 a favor del presente instrumento libre y voluntariamente. Lo  
 firmamos en el día RODRIGO MONSERRATE PINOARGOTE CANTOS  
FRANCISCA ATUCEMA PINOARGOTE CANTOS OSCAR ANTONIO  
PINOARGOTE CANTOS JULIO DOMERGES PINOARGOTE

CANTOS y ELPIDIO MANUEL JOSE PINOARGOTE CANTOS

renuncian los derechos y acciones que les corresponde sobre los bienes muebles e inmuebles objetos del presente acto, a favor

de la señora BLANCA AZUCENA CANTOS ZAMBRANO y del

heredero JOSE BOANERGES PINOARGOTE LOOR.- QUINTA

PARTICION EXTRAJUDICIAL.- Con los antecedentes expuestos

los comparecientes, cada uno por sus propios derechos, en

conformidad a lo dispuesto en el Artículo seiscientos cincuenta

seis del Código de Procedimiento Civil, de consuno, decidieron

efectuar la PARTICION EXTRAJUDICIAL de aquellos bienes

los cuales son copropietarios, es decir de los bienes descritos

individualizados en la cláusula segunda; acordando ésta en

la siguiente forma: AL HEREDERO JOSE BOANERGES

PINOARGOTE LOOR, le corresponde el bien inmueble descrito

el numeral seis de la cláusula de los antecedentes; ubicado en

Sitio Agua Fria de la parroquia Ayacucho del cantón Santa Ana

Asimismo se le otorga la cantidad de QUINIENTOS DOLARES

EFFECTIVO.- Y, A LA SEÑORA BLANCA AZUCENA CANTOS

ZAMBRANO SE LE ADJUDICA LOS SIGUIENTES BIENES

Uno ) Un vehículo cuyas características son las siguientes:

MARCA: CHEVROLET; CLASE: JEEP; TIPO: JEEP; MODELO:

TROOPER; AÑO DE FABRICACION: MIL NOVECIENTOS

TOS.  
a los  
avos  
da  
TA:  
os  
de  
y  
en  
e

OCUPADA A LOS COLDF BLANCO FIADA LBA0268



Un bien situado en la manzana CIV - DCS del Programa de  
El Palmar signado con el número TRECE de la manzana

Por el Norte. Cuatro metros ochenta y tres centímetros y lindera con  
el lote número once. Por el Sur. Cuatro metros ochenta y seis  
centímetros y lindera con el lote número catorce. Por el Este. Seis  
metros lindera con calle segunda y Por el Oeste. Con seis  
metros lindera con el lote once. Inmueble que comprende el  
terreno con una superficie total de SESENTA Y NUEVE  
METROS CUADRADOS, CERO SIETE DECIMETROS

2113225

(Lindera con tres) en bien inmueble hipovilla CIV - DCS de  
manzana de viviendas El Palmar signado con el número DCCC

no. Inmanzana. Sur. Por el Norte. Cuatro metros ochenta y  
seis centímetros y lindera con calle primera. Por el Sur. Cuatro  
metros ochenta y seis centímetros y lindera con el lote número

2113211

once. Por el Este. Nueve metros treinta y un centímetros y lindera  
con calle primera. Por el Oeste. Seis metros treinta y un  
centímetros y lindera con el lote número once. Inmueble que ha

de un terreno de Seis metros treinta y un centímetros de  
superficie cuadrada y la casa con el número Cuatro  
veinte y uno de la manzana DCCC de El Palmar el número

de Seis metros treinta y un centímetros de superficie

2012211

metros diez centímetros de fondo, área total ciento cincuenta y dos metros cuadrados, cuarenta y seis decímetros cuadrados circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Norte: Con los herederos del señor José Delgado A; Por el Sur, Con la calle Machala; Por el Oriente: Propiedad de la señora Esther Delgado de Mendoza; y, Por el Occidente: Propiedad Industria Agrícola del Litoral, Compañía Anónima ( S.A. ). Ubicado en la actual avenida ciento nueve antes calle Machala calle ciento tres y ciento cuatro. ( Cinco ) Un lote de terreno ubicado en el Sitio El Arroyo del cantón Montecristi, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Mide ocho metros treinta centímetros calle pública sin nombre; Por Atrás: Mide siete metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de Elpio Pinoargote Por el Costado Derecho: Mide catorce metros y propiedad de Félix Carrillo; y, Por el Costado Izquierdo: Catorce metros y propiedad que se reserva el vendedor. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ciento once metros cuadrados con treinta decímetros cuadrados. Y, Seis ) Además la señora BLANCA AZUCENA CANTOS ZAMBRANO, asume pagar las deudas existentes en el Banco Solidario, Banco Centro Mundo y Créditos en mercaderías y proveedores; y los señores AUXILIADORA MONSERRATE PINOARGOTE CANTOS, FRANCISCA AZUCENA PINOARGOTE

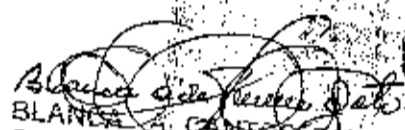
*Escritura pública...*  
CANTOS, OSCAR ANIBAL PINOARGOTE CANTOS,  
BOANERGES PINOARGOTE CANTOS y ELPIDIO MANDUELA

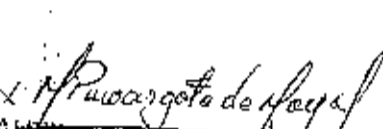



JOSE PINOARGOTE CANTOS, se ratifican en su voluntad de renunciar a los derechos y acciones que pudieran corresponderles en calidad de herederos sobre los referidos bienes.- Se deja constancia que mediante este instrumento la señora BLANCA AZUCENA CANTOS ZAMBRANO, se convierte en la única propietaria de todos los bienes que se le adjudica mediante el presente acto, por cuanto todos los herederos renuncian a su favor los derechos y acciones y al complementarse con los gananciales que le corresponden en su calidad de cónyuge sobreviviente, se convierte en la dueña absoluta de los ya referidos bienes - SEXTA: ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan formalmente las estipulaciones de la presente Escritura Pública de Renuncia de Derechos y Acciones y Partición Extrajudicial, por convenir a sus intereses y por encontrarse redactadas conforme a lo pactado. SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir, del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.- LAS DE ESTILO.- En esta señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas

de estilo para la perfecta validez de la presente Escritura Pública. Como es la voluntad de sus suscriptores. ( Firmado ) Abogado COSME BRAVO MENDOZA Matrícula número: Dos mil seiscientos noventa y tres. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANAIFI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en escritura pública conforme a derecho. I, leída enteramente esta escritura en alta y clara voz por mi, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-


Es  
m  
De  
AM  
liti  
me  
po  
tos

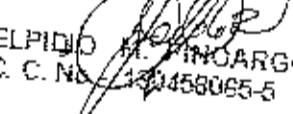
  
BLANCA CANTOS LAMBRAN  
C. C. No. - 80077095-3


  
AUXILIADORA PINARGOTE CANTOS  
C. C. No. - 130748431-9

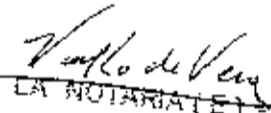
  
FRANCISCA PINARGOTE CANTOS  
C. C. No. - 130396922-2

  
OSCAR A. PINARGOTE CANTOS  
C. C. No. - 130425526-8

  
JULIO B. PINARGOTE CANTOS  
C. C. No. - 130621975-7

  
ELPIDIO M. PINARGOTE CANTOS  
C. C. No. - 130458065-5

  
JOSE B. PINARGOTE LOOR  
C. C. No. - 130178521-6

  
LA NOTARIA (E)

MUNICIPALIDAD DE MANTA  
 DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA\*

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS  
 01/13/ 2008\*

No. 0779



Escritura  
 unido  
 Dos mil  
 ALBABI  
 fueran  
 queda  
 \$ 1,00  
 po  
 052504  
 nos

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que  
 revisado el Catastro de predios urbanos en vigencia, en el Archivo  
 existente se constató que:

El predio de la clave : 2118211000  
 Ubicado en: LOT. EL PORVENIR MZ A-1 LOTE 12  
 Area total del predio según escritura:-  
 Area total del predio: 138M2  
 Pertenciente al señor(a) **PINOARGOTE LOOR ELPIDIO**  
 Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

TERRENO	5,665.59
CONSTRUCCIÓN	14,968.93
	=====
	20,634.52

**SON: Veinte mil seiscientos treinta y cuatro 52/100 dólares**  
**AVALUO AÑO 2005**

TERRENO	250.79
CONSTRUCCIÓN	585.17
	=====
	835.96

Son: Ochocientos treinta y cinco 96/100 dólares

*[Signature]*  
 Sr. David Echeño Rupert  
 DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS  
 Marisol A.



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
MONTECRISTI

ANGEL MIENTES ESPINOZA  
JEFE DE VALUOS Y CATASTROS



6455

**CERTIFICADO:** De acuerdo a los arribos del sistema catastral de este Cantón a cuando me dirigió un profesional de PINOARGOTE LOOR ELPIDIO BOANERGES, ubicado en EL SITIO EL ARROYO perteneciente a una finca rural catastral registrada en el libro catastral 022101008, registrado en el día general de:

V. zona	10.15	dólares americanos
V. terreno	1000	dólares americanos
V. Total	956.15	dólares americanos

La presente se emite por parte de este Cantón a FINES  
CONSIGUIENTES.

MONTECRISTI, MAYO 28 DEL 2008.

*[Handwritten signature]*  
ANGEL MIENTES ESPINOZA  
JEFE DE VALUOS Y CATASTROS



MUNICIPALIDAD DE MANTA  
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS  
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

01/13/ 2008\*

No. 0780



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que  
revisado el Catastro de predios urbanos en vigencia, en el Archivo  
existente se constató que:

El predio de la clave : 2012211000

Ubicado en: CALLE 103 AV. 109

Area total del predio según escritura:-

Valorado Area total del predio: 188M2

00 Pertenciente al señor(a) PINOARGOTE LOOR ELPIDIO

2503 Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

TERRENO	38,019.24
CONSTRUCCIÓN	5,758.81
	=====
	43,778.05

SON: Cuarenta y tres mil setecientos setenta y ocho 05/100  
dólares

AVALUO AÑO 2005

TERRENO	1,715.62
CONSTRUCCIÓN	428.91
	=====
	2,144.53

Son: Dos mil ciento cuarenta y cuatro 53/100 dólares

As. David Cedeño Riquelme  
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS  
Marisol A.

MUNICIPALIDAD DE MANTA  
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA\*

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS\*

01/13/ 2008\*

No. 0781



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos en vigencia, en el Archivo existente se constató que:

El predio de la clave : 2118225000

Ubicado en: EL PALMAR MZ A-1 LOTE 13

Area total del predio según escritura:-

Area total del predio: 88.98M2

Perteneciente al señor(a) PINOARGOTE LOOR ELPIDIO

Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

Valorada  
1.00  
2502

TERRENO	2,818.89
CONSTRUCCIÓN	25,339.62
	=====
	28,158.51

SON: Veinticinco mil ciento cincuenta y ocho 51/100 dólares  
AVALUO AÑO 2005

TERRENO	158.35
CONSTRUCCIÓN	972.73
	=====
	1,131.08

Son: Mil ciento treinta y un 08/100 dólares

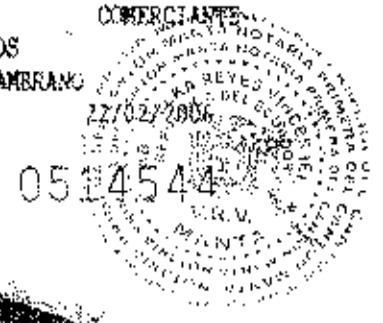
David Cedeño Ruperti  
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS  
Marisol A.

CITADANIA 130077095-3  
BLANCA AZUCENA  
SANTA ANA/SANTA ANA  
1941  
0013 00091 P  
SANTA ANA  
1941

*[Handwritten signature]*



EQUATORIANA\*\*\*\*\* E433314242  
VIUDO ELPIDIO BERNABES PINDAROTE  
PRIMARIA COMERCIANTE  
GUZMAN CANTOS  
BEREDICTA ZAMBRANO  
MANTA  
22/02/2018



COMUNIDAD DE VOTACION  
CANTON DE MANTA  
CANTOS ZAMBRANO BLANCA AZUCENA  
005-0016 1300770953  
MANTA  
CANTON



E43441444

*Vente en mil quinientos Veinte*

*(2)*

IDENTIFICANTE

12/2005

2769



CIUDADANIA 130425526-

PINOARCOTE CANTON OSCAR ANIBAL

MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

05 AGOSTO 1967

0302 00241 M

MANABI/SANTA ANA

SANTA ANA 1967

*(Signature)*

1304255266

PINOARCOTE CANTON OSCAR ANIBAL

MANABI PROVINCIA

SANTA ANA CANTON

*(Signature)*

SECRETARIA

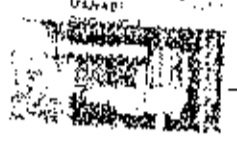
CUDADANIA  
-INGARGOTE CANTOS FRANCISCA AZUCENA  
04 OCTUBRE 1.962  
MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO  
02 0 378 011  
MANABI SANTA ANA  
SANTA ANA



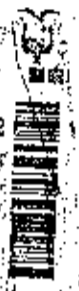
REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
CERTIFICACION DE VOTACION  
23 DE NOVIEMBRE DEL 2008

149 - 070 1303969222  
NUMERO

Elecciones  
PINOARGOTE CANTOS  
FRANCISCA AZUCENA



*[Signature]*  
7. PARA CONTRA LA JUNTA



*Pinargote Looor Jose Boanerges*

(3) 32

CIUDADANIA



CIUDADANIA 1.301785216  
PINARGOTE LOOR JOSE BOANERGES  
19 ENERO 1.953  
MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO  
01 009 0003  
MANABI/ SANTA ANA  
SANTA ANA 53



REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA  
ASAMBLEA CONSTITUYENTE  
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

262-0046 1301785216  
NUMERO Cedula  
PINARGOTE LOOR JOSE BOANERGES

MANABI  
PROVINCIA  
ANDRES BENAVIDES  
PARROQUIA

PORTOVELDA  
CANTON

SECRETARIO DEL JUDICIAL

SECRET  
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
DEPARTAMENTO DE DEFENSA

1001  
GOTE 0094 7

*de Huelga*



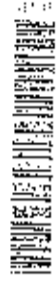
CERTIFICADO DE VOTACION  
9 DE SEPTIEMBRE DE 2007

188-0143 1307464319

CLASIFICACION: 02004A  
PINGARGOTE CANTOS AUXILIADORA  
MONSERRATE

REG. NO. 4  
CANTON  
BENAVIDEZ

*[Signature]*





DOY FE.- QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA DE RENUNCIA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS, QUE CONSTA EN TRECE FOJAS ÚTILES; ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA QUE SE ENCUENTRA A MI CARGO, SIENDO ESTA LA CUARTA COPIA QUE CONFIERO SELLADA Y FIRMADA EN MANTA EL 04 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2.013.-

*[Handwritten Signature]*  
Ab. *[Handwritten Name]*  
NOTARÍA PRIMERA ENCARGADA  
CANTÓN MANTA






Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

**43715**



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43715:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *lunes, 06 de enero de 2014*  
 Parroquia: Tarquí  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód. Catastral Resident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

La totalidad del terreno y villa el mismo que se encuentra signado con el número Doce de la Manzana "A- Uno", tipo Villa LUV, ubicado en el Programa de Vivienda "El Palmar" de la parroquia Tarquí del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE, catorce metros ochenta y tres centímetros y linderando con la calle principal. POR EL SUR: con catorce metros ochenta y tres centímetros. linderando con el lote No. Trece. POR EL ESTE: con nueve metros treinta y un centímetros y linderando con la calle segunda. POR EL OESTE, con nueve metros treinta y un centímetros y linderando con el lote No. once. Inmueble que tiene una superficie total de Ciento treinta y ocho metros cuadrados, con siete centímetros cuadrados, y la casa en él construída. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.726 26/11/1986	4.672
Compra Venta	Compraventa	345 01/03/1989	1.019

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 2 Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 26 de noviembre de 1986  
 Tome: 1 Folio Inicial: 4.672 - Folio Final: 4.673  
 Número de Inscripción: 1.726 Número de Repertorio: 2.540  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de junio de 1986  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

El inmueble tipificado con el número Doce de la manzana A-1 Tipo Villa LUV - 2B del Programa de Vivienda "EL PALMAR" de la parroquia urbana Tarquí del cantón Manta Superficie total de Ciento treinta y ocho coma siete metros cuadrados y la casa en él construída.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0030000003050	Morales Molina Galo Alberto	Casado	Manta
Comprador	80-000000016358	Moreira Moreira Estilia Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

Certificación impresa por: JdM

Fecha Registral: 01/15

Página: 1 de 2



2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 01 de marzo de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.019 - Folio Final: 1.021

Número de Inscripción: 345 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de febrero de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Estelia Monserrate Moreira Morcira de Morales, casada, por sus propios derechos y por los derechos que representa en calidad de Mandataria o Apoderada de su marido el Señor Galo Alberto Morales Molina. La totalidad del terreno y villa el mismo que se encuentra signado con el número Doce de la Manzana "A- Uno", tipo Villa LUV.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000026120	Cantos Zambrano Blanca Azucena	Casado	Manta
Comprador	80-0000000068435	Pinoargote Loor Elpidio Bonnerges	Casado	Manta
Vendedor	13-02003163	Moreira Moreira Estelia Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1726	26-nov-1986	4672	4673

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:38:56 del lunes, 06 de enero de 2014 --

A petición de: *R. Rosa Elena Hernandez*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macias Suarez*  
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



**Abg. Jaime E. Delgado Intriago**  
Firma del Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43716:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *Insus. 06 de enero de 2014*  
Parroquia: Tarquí  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

La totalidad del terreno y villa signado con el No. 13 de la Mz. "A-Uno" tipo villa LUV-dos B Programa de Vivienda El Palmar, de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, y que tiene los siguientes linderos: POR EL NORTE con catorce metros ochenta y tres centímetros linderando con el lote No. Doce. POR EL SUR, con catorce metros ochenta y seis centímetros y lindera con el lote No. 14. POR EL ESTE, con seis metros linderando con la calle segunda. POR EL OESTE, con seis metros y linderando con el lote No. 11. Inmueble que comprende el terreno con una superficie total de Ochenta y nueve metros cuadrados, cero siete decímetros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE  
G R A V A M E N

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	346 01/03/1989	1022

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1.- Compraventa**

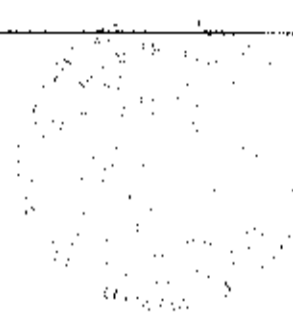
Inscrito el: miércoles, 01 de marzo de 1989  
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.022 - Folio Final: 1.024  
Número de Inscripción: 346 Número de Repertorio: 466  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de febrero de 1989  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

La totalidad del terreno y villa signado con el No. 13 de la Mz. "A-Uno" tipo villa LUV-dos B Programa de Vivienda El Palmar, de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000026120	Cantos Zambrano Blanca Azucena	Casado	Manta
Comprador	80-000000068435	Pinoargote Loor Elpidio Bonnerges	Casado	Manta
Vendedor	80-000000071756	Morales Moreira Juan Alberto	Sollero	Manta



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

**Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:51:07 del lunes, 06 de enero de 2014

A petición de: *Doña. Betsabe Wilson Noriega*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suarez*  
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**Abg. Jaime E. Delgado Intriago**  
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0109269

No. Certificación: 109269

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 8 de abril de 2014

No. Electrónico: 21069

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-82-25-000

Ubicado en: PROG. DE VIV. EL PALMAR MZ A-1 LOTE 13 TIPO VILLA LUV-B

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 89,07 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1308779953

JINARGOTE LOOR ELPIDIO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6056,76
CONSTRUCCIÓN:	34430,26
	<u>40487,02</u>

Son: CUARENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES CON DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que aprueba el Presupuesto 2014 - 2015".

*[Firma]*  
Arq. Daniel Escobar S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0109270

No. Certificación: 109270

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 9 de abril de 2014

No. Electrónico: 21070

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-82-11-090

Ubicado en: I.T. 12 MZ.A-1 PROG. DE VIV. EL PALMAR AV. 1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 138,07 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1309770961

PINOARGOTE L.OOR ELPIDIO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10327,64
CONSTRUCCIÓN:	14145,09
	<hr/>
	24472,73

Son: VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige el Bienes del Bienes 2014 - 2015".

Arq. Daniel Espinoza S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD. 1.25

Nº 0001043

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ESMARGOTE LOOR ELIDIO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, -- de 09 de abril de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE  
2118225000 PROG. DE VIV. EL PALMAR MZ A-1 LOTE 13 TIPO VILLA LUV-B  
Manta, nueve de abril del dos mil catorce

*[Firma manuscrita]*







**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD. 1:25

Nº 0091642

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de PINOARGOTELECOMUNICACIONES S.A.  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, de 09 de abril de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE  
2118211000 I.T. 12 MZ-A-1 PROG. DE VIV. EL PALMAR AV. 1  
Manta, nueve de abril del dos mil catorce

*[Handwritten signature]*





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD=1:25

Nº 0068758

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION  
pertenece a PINOARGOTE LOÓR ELPIDIO Y SRA  
ubicada en LOTE 22 MZ-A-1 PROC. DE VIV. EL PALMAR AV. 1  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE es de \$24472,73 VEINTE Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS CON 73/100 DOLARES, ascendiendo a la cantidad  
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

AFIGUEROA

Manta, 09 de ABRIL 2014  
del 20

Sra. Pamela Martínez M. (e)

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD=1:25

Nº 0063757

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION  
pertenece a PINOARGOTE LOOR ELPIDIO Y SRA  
PROG. DE VIVIENDA EL PALMAR MZ-A-1 LOTE 13 TIPO VILLA LUV-B  
ubicada en AVALUO COMERCIAL PRESENTE  
cuyo valor es de \$40487.02 CUARENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 87/100 DOLARES cantidad  
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

AFIGUEROA

Manta, 09 de ABRIL del 2014

  
Sra. Pamela Martínez M. (e)

Director Financiero Municipal



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1380020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2521777 - 2611747

0002790

## IMPUESTO PREDIAL 2014

### DATOS DEL COMPROBANTE

CURP: PINOARGOTE LOOR ESTUDIO  
NOMBRES:  
RAZÓN SOCIAL: EL PALMAR M2 A-1 LOTE 13  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREGIO

C21T822500-0000000  
CLAVE CATASTRAL: \$ 42,935.95  
VALUO PROPIEDAD: EL PALMAR M2 A-1 LOTE 13  
DIRECCIÓN PREGIO:

### REGISTRO DE PAGO

IMPORTE: 29767  
EMPADRE: SANCHEZ ALVARADO PAMELA  
CASA: 07/04/2014 13:03:17  
FECHA DE PAGO:

APERTURA



### DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	6.44
INTERESES	0.00
DESCUENTO	-3.22
EMISION	0.00

\$ 3.22

TERCERA ROAD



CUERPO DE BOMBEROS DE MANÁ

Emergencias Teléfono:

RUC: 1389020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Maná, Manabí

0002785

**IMPUESTO PREDIAL 2014**

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

CURUC: PINCAREOTE LOOR ELPIDIO  
NOMBRES:  
RAZÓN SOCIAL: LOT. EL PALMAR AVE. 1  
DIRECCIÓN:

**DATOS DEL PREDIO**

0211821100-0000000  
CLAVE CATASTRAL: \$ 29,430.98  
AVALUO PROPIEDAD: LOT. EL PALMAR AV. 1,  
DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

297666  
NOMBRE: SAMBIEZ ALVARADO PAMELA  
FECHA: 07/04/2014 13:01:58  
FECHA DE PAGO:

ASAPAS SELLO

**DESCRIPCIÓN**

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	4.41
INTERESES	0.00
DESCUENTO	-2.21
EMISION	0.00

\$ 2.21

TERCERA EDAD TOTAL A PAGAR



RECEBIDO EN MANA EL 07/04/2014 A LAS 13:01:58



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747

0002778

## IMPUESTO PREDIAL - 2014

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: FINOARGOTE LOR ESPINO Y SRA  
NOMBRES:  
RAZÓN SOCIAL: CALLE 103 AVE 109 S/S  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

020122110070000000  
CLAVE CATASTRAL: \$ 43,577.19  
AVENIDA PROPIEDAD CALLE 103 AVE. 109 S/S,  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

297659  
Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA  
CAJERO:  
FECHA DE PAGO: 07/04/2014 12:58:40

### DESCRIPCIÓN

### VALOR

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	67.54
INTERESSES	0.00
DESCUENTO	-3.27
EMISION	0.00

\$ 3.27

TERCERA EDAD TOTAL A PAGAR



ESTABLECIMIENTO DE PAGO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

**102**

RUC: 1369020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calle 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0002779

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRCUITO :  
NOMBRES : PINOARGOTE LOOR ELPIDIO Y SRA.  
RAZÓN SOCIAL: CABLE 103 AVE 109 3/N  
DIRECCIÓN :

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO  
297660  
N.º PAGO: SANCHEZ ATVARADO PAMELA  
CANT: 07/04/2014 12:59:54  
FECHA Y PAGO:

IMPORTE DEL IVA



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VÁLIDO HASTA DÍA DOMINGO, 06 DE JULIO DE 2014  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2624777 - 2611747  
Manta - Manabí

0002793

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRATO 00000951001

CIRCU: .  
NOMBRES : PINGARGOTE JORR ESPIDTO Y SRA  
RAZÓN SOCIAL: LOT. EL PALMAR AVE. 1  
DIRECCIÓN :

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

IMPORTE: 29.165,4  
CASH: SANCHEZ ALVARADO PAMELA  
FECHA DE PAGO: 07/04/2014 13:09:40

### ÁREA DE SELLO



CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN DEL PAGO

VAVOR	DESCRIPCIÓN	VAVOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

EMITIDO EN MANTA DOMINGO, 06 de Julio de 2014  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
Rue: 1360000980001  
Dirección: Av. 4ta. y Calles 9 - Telf: 2611429 / 2611477

# TITULO DE CREDITO No. 000177080

5/27/2013 10:20

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-11-02-11-000	138.00	\$ 29 420,98	LOT ES PALMAR AV. 1	2013	96108	177080
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PINDARGOTE LOOR ELPIDIO			Costa Judicial			
5/27/2013 12:00 CABRERA NARCISA			Interés por Mora			\$ 7.42
El lote se encuentra registrado como 3ra edad			MEJORAS 2011	\$ 7.42		\$ 4.35
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 4.35		\$ 39.56
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 39.56		\$ 5.89
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 6.89		\$ 57.32
			TOTAL A PAGAR			\$ 57.32
			VALOR PAGADO			\$ 0.00
			SALDO			\$ 0.00

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
Cabrera Narceza  
RECALIFICACIÓN



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
Rue: 1360000980001  
Dirección: Av. 4ta. y Calles 9 - Telf: 2611429 / 2611477

# TITULO DE CREDITO No. 000177081

5/27/2013 10:30

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-01-22-11-000	138.00	\$ 42 577,12	CALLE 100 AVE. 100 S/S	2013	96109	177081
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PINDARGOTE LOOR ELPIDIO Y SPA			Costa Judicial			
5/27/2013 12:00 CABRERA NARCISA			Interés por Mora			\$ 4.76
El lote se encuentra registrado como 3ra edad			MEJORAS 2011	\$ 4.76		\$ 5.67
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 5.67		\$ 47.85
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 47.85		\$ 10.89
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 10.89		\$ 69.06
			TOTAL A PAGAR			\$ 69.06
			VALOR PAGADO			\$ 0.00
			SALDO			\$ 0.00

CANCELADO 2 / MAY 2013  
Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
Cabrera Narceza  
RECALIFICACIÓN



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 Ruc: 1300000960001  
 Dirección: Av. 4to y Calle 9 - Telf: 011-4797201-477

# TITULO DE CREDITO No. 000177081

02/02/2013 10:53

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2 01 22-11-000	190 50	\$ 43 577,19	CALLE 103 AVE. 109 SR	2012	06100	177081
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R. U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ENCARGO DE DON ELIPIDO Y SRA		1300770861	Costa Judicial			
02/02/2013 12:00 CABRERA NARCISA El lote se encuentra registrado como 2da edaf			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 4,75		\$ 4,75
			MEJORAS 2012	\$ 5,57		\$ 5,57
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 47,85		\$ 47,85
			TASA DE SEGURO	\$ 10,89		\$ 10,89
			TOTAL A PAGAR			\$ 69,06
			VALOR PAGADO			\$ 69,06
			SALDO			\$ 0,00

**CANCELADO 7 FEB 2013**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA  
 CABRERA THARIS NARCISA  
 DE CALIFICACIONES





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 RUC: 1309000900001  
 Dirección: Av. 4ta. y Calle B - Telf: 2011475 / 2011477

# TITULO DE CREDITO No. 000177081

5/27/2013 10:00

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVLUD COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°	
2-01-72-11-002	188,00	\$ 43 571,78	CALLE 102 AVE. 108 SW	2013	06-05	177081	
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
5/27/2013 12:00 CABRERA NARCISA		1309770801	Costa Judicial				
El lote se encuentra registrado como 3ra eduz			Impres por MORA				
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 4,75		\$ 4,75	
			MEJORAS 2012	\$ 5,57		\$ 5,57	
			MEJORAS HASTA 2016	\$ 47,85		\$ 47,85	
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 10,88		\$ 10,88	
			<b>TOTAL A PAGAR</b>				\$ 69,05
			<b>VALOR PAGADO</b>				\$ 69,05
			<b>SALDO</b>			\$ 0,00	

**CANCELADO 27 MAR 2013**

Gobierno Autónomo Descentralizado  
 Cantón Manta  
 M. Tuzé Narciso  
 RECAUDACIÓN





## CERTIFICACION

No. 0316 - 0729

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que una vez realizada la inspección al predio propiedad de **BLANCA CANTOS ZAMBRANO**, con clave Catastral #2012211000, ubicado en la Avenida 109, Calle 103 y 104, Parroquia Tarquí, Cantón Manta, dicha propiedad se encuentra dentro de su respectiva Línea de Fábrica y no está afectado por el Plan Regulador ni Proyecto alguno, con las siguientes medidas y linderos.

**Norte:** 12,60m. – Herederos del Sr. José Delgado A.

**Sur:** 12,60m. – Calle Machala

**Oriente:** 12,10m. – Propiedad de Doña Esther Delgado de Mendoza

**Occidente:** 12,10m. – Propiedad de Industrial Agrícola del Litoral Compañía Anónima (Inalca)

**Área:** 152,46m<sup>2</sup>.

Manta, 11 de Abril del 2014

  
**SR. RAINIERO LOOR ARTEAGA**  
**AREA DE CONTROL URBANO**  
**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO.**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

MS/MS

Dirección: Calle 9 y Av. 1  
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA:

USD 1,25

No. Certificación: 109271

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 9 de abril de 2014

No. Electrónico: 21100

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-01-22-11-000

Ubicado en: CALLE 103 Y 104 AVE. 109

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 152,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1300770961

PINOARGOTE LOOR ELPIDIO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	25080,00
CONSTRUCCIÓN:	86811,53
	<u>111891,53</u>

Son: CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

*Arg. Daniel Perini S.*

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40508:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes, 28 de mayo de 2013*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Un predio ubicado en la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene doce metros sesenta centímetros de frente por doce metros diez centímetros de fondo área total ciento cincuenta y dos metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados dentro de los siguientes linderos. POR EL NORTE. Con los herederos del Sr. José Delgado A. POR EL SUR: La calle Machala. POR EL ORIENTE: La propiedad de doña Esther Delgado de Mendoza. POR EL OCCIDENTE: Propiedad de Industrial Agrícola del litoral Compañía Anónima (Inalca) ubicación actual avenida ciento nueve antes calle Machala la calle ciento tres y ciento cuatro. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE  
G R A V A M E N T O S

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	507 25/03/1994	332

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**Compraventa**

Inscrito el: *viernes, 25 de marzo de 1994*  
Tomo: 1 Folio Inicial: 332 - Folio Final: 334  
Número de Inscripción: 507 Número de Repertorio: 1.106  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 24 de marzo de 1994*  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

Un predio ubicado en la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta. Con fecha 25 de Marzo de 1.994 bajo el N. 351 el predio descrito tenía inscrito Contrato de Hipoteca Abierta otorgado por el Banco del Pacífico escritura celebrada el 24 de Marzo de 1.994 ante el Notario Tercero de Manta. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 14 de Junio de 1.995 bajo el N. - 613.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000068436	Cantos Zambrano Blanca	Casado	Manta
Comprador	80-000000068435	Pinoargote Loor Elpidio Bonnerges	Casado	Manta
Vendedor	80-000000068434	Sion Intriago Estrella	Viudo	Manta

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:17:14 del lunes, 06 de enero de 2014

A petición de: *La Sra. Rosa Bordaberry*

Elaborado por: *Johana Cordero Macías* Suárez  
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



**Abg. Jaime E. Delgado Intriago**  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

*Handwritten mark*



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

LEY 125  
USD 1.25

LA DUREZ Y DON CESAR MATEA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Comunicación verbal de compra realizada el 09/04/2014 que cursado el Catastro de Pre-URBANA en vigencia. El inmueble registra los datos que se consigna SOLAR Y CONSTRUCCION  
PINOARGOTE LOOR ELPIDIO Y SRA  
CALLE 103 Y 104 AVE. 109  
AVALUO COMERCIAL PRESENTE  
\$111891.53 CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 53/100 DOLARES.  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDÍA

AFIGUEROA

09 DE ABRIL 2014

*Pamela Martínez M.*  
Sra. Pamela Martínez M. (e)





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

FORM. 01-04-000001  
V. 01.1.25

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Apoyado en el informe técnico del CPTT de Manta, expedido el Catastro de Predios **URBANA**  
en virtud del cual se encuentra registrada una finca que consta de **SOLAR Y CONSTRUCCION**  
propiedad de **PINOARGOTE LOOR ÉLPIDIO Y SRA**  
**CALLE 103 Y 104 AVE. 109**  
del tipo **AVANZO COMERCIAL PRESENTE**  
con un valor de **\$111891.53 CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 53/100 DOLARES.**  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDIA

AFIGUEROA

09 DE ABRIL 2014

Sra. Pamela Martínez M. (e)